



Universidad de Sevilla/Facultad de Geografía e Historia

Curso GB-01

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

(45 horas lectivas)

Prof. Dr. José L. Ruíz Sánchez (leonardo@us.es)

Prof. Suplente: Dra. Inmaculada Cordero (icordero@us.es)

Objetivos

El objetivo central de la asignatura es el de facilitar al alumno una visión lo más completa posible de la Historia Contemporánea del Mundo Hispánico comprendida entre el último tercio del siglo XVIII y la actualidad, abordando básicamente y de forma ponderada, sus aspectos políticos, institucionales, sociales, económicos y culturales. Conforme a ello, se buscará que el alumno adquiera conocimientos y valores que le permitan una adecuada comprensión de nuestra época, al tiempo que se tratará de esclarecer los cambios estructurales básicos que han forjado este ámbito geográfico.

A eso responde un programa articulado en distintos temas con los que se pretende que el alumno combine un planteamiento general, de carácter global de los grandes procesos históricos que se han desarrollado desde finales del siglo XVIII en España y en el mundo hispánico; por otro, una aproximación pormenorizada de aspectos, cuestiones y coyunturas concretas y especialmente significativas.

Metodología

El programa se impartirá en módulos de dos clases semanales de dos horas de duración. Las clases desarrolladas por el profesor tendrán un carácter orientativo referido a los puntos básicos del programa que el alumno podrá complementar con la consulta de las obras de referencia especialmente recomendadas. En algunas clases, más prácticas, consistirán en análisis y comentarios de textos y materiales diversos (gráficos, tablas estadísticas, etc), así como proyección de documentales.

Se primará básicamente la obtención del conocimiento mediante la comprensión, la reflexión y la crítica. Por ello la metodología a utilizar reforzará en el alumno la capacidad de análisis y de síntesis, la sistematización y la comparación, la búsqueda, selección y caracterización de los elementos de trabajo. El profesor tratará así de aproximar al alumno directamente a las fuentes de investigación disponibles y a la bibliografía más actualizada. Por ello la labor docente predominante es la de un guía orientador dentro de un proceso de aprendizaje personal en el que se fomentará la iniciativa por parte del alumno.

Temario

1.-LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN ESPAÑA

-El reinado de Carlos IV

-La Guerra de la Independencia.



-El reinado de Fernando VII.

2.- LA ÉPOCA ISABELINA

- La Regencia de María Cristina y la Guerra Carlista.
- La España liberal
- La economía y la sociedad a mediados del siglo XIX.

3.- REVOLUCION Y RESTAURACION.

- La Revolución de 1868 y los regímenes transitorios.
- El sistema de la Restauración.
- La evolución económica y los grupos sociales

4.- LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN

- El Desastre del 98 y la Guerra hispano-norteamericana.
- La descomposición del turno
- La agonía del sistema

5.- LA PRIMERA DICTADURA DEL SIGLO XX

- La Dictadura de Primo de Rivera y los intentos de reforma
- La política económica
- Éxitos y fracasos del régimen

6.- LA EXPERIENCIA REPUBLICANA Y LA GUERRA CIVIL (1931-1939)

- La crisis de la monarquía y la proclamación de la República
- La Segunda República: etapas y problemas
- La Guerra Civil.

7.-EL RÉGIMEN DE FRANCO.

- El régimen político y la situación internacional.
- Del Plan de Estabilización a los Planes de Desarrollo.
- La crisis de los años setenta y la muerte de Franco.
- La sociedad y la cultura durante la etapa de Franco.

8.-LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA DE JUAN CARLOS I.

- La Transición democrática.
- Los partidos políticos.
- El régimen de las autonomías.
- La integración de España en Europa.



Bibliografía

CARR, R. *España 1808-1975*. Barcelona: Ariel, 1998 (2ª edición)

COMELLAS GARCIA-LLERA, J.L. *Historia de España Contemporánea*. Madrid: Rialp, 1998.

PAREDES ALONSO, J., coord. *Historia de España Contemporánea*. Barcelona: Ariel, 2006.

SANCHEZ MANTERO y otros. *Manual de Historia de España, Siglo XIX*. Madrid: Historia 16, 1990.

Criterios de evaluación

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Sevilla, con las vigentes normas reguladoras de Exámenes, Evaluaciones y Calificaciones, y con los acuerdos establecidos en la firma del convenio que regula este programa, los criterios serán los siguientes:

- habrá un examen final, precedido de otro parcial, en las fechas que establezca la dirección del programa. El examen constará de dos partes diferenciadas

- a) 50 ítem en los que el alumno tendrá que marcar la respuesta correcta. Cada ítem tendrá un valor de una décima, hasta completar los 5 puntos en caso de acierto de todos.
- b) Contestar a dos preguntas sobre las tres propuestas. Cada una de las dos respuestas se valorará entre 0 y 2'5 puntos. En este apartado se valorará especialmente que el alumno demuestre, no sólo su conocimiento puntual de la materia, sino también su capacidad para relacionar y conectar inteligentemente ideas, problemas y acontecimientos; claridad en la exposición, riqueza de vocabulario y capacidad de conceptualización y expresión.

El tiempo máximo de duración del examen será de dos horas

Sólo se considerará aprobado a partir de 5 puntos, no contemplándose la celebración de ninguna convocatoria que no sean las oficiales.